

posible en el termino de quinze dias contados desde q^{ta} Causa el
Cavallero Coronel; que se dilatará hasta se libran Causas de
ordinario, que se enciende y se abre, se para el termino, y se publica
este Ayuntamiento de su realia. En esta inteligencia y en la de
que hay subalternos y Cadetes de bastante mérito, viviendo
actualmente, a quienes se debe tener presente para esta promo-
cion. Acordó se proceda a discutir dhas propuestas, y se
hizo en la forma siguiente.

Para la tenencia de la tercera compañía que servia
D^o Marco Perez de Tudela, y ha ascendido a la de Diana de
propuso el Ayuntamiento.

En 1^o Lugar

D^o Miguel Menchion hijo del D^o Luis Menchion Pen.
de esta Ciudad, subteniente de dho Regimiento, en el que tam-
bien ha servido de Cadete.

2^o Lugar

D^o Bartholome Amador subteniente en el mismo
Regimiento sobriano del D^o Salvador Ramirez Morato
Residor de este Ayuntamiento.

3^o Lugar

D^o Joseph Lorenzo soviano subteniente de este mismo Cuerpo.